



319599

319599

P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N

por "DISPOSITIVO DE LOCALIZACION", a favor de Don Louis Marius ROCHAT, de nacionalidad suiza, residente en LES BIOUX, Vaud (Suiza).

=.=

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención tiene por objeto un dispositivo de localización destinado a permitir a un usuario de designar un punto del espacio a otro usuario.

Para designar un punto del espacio a una persona,
5. se indica generalmente la posición haciendo referencia a señales fáciles de reconocer. En ciertos casos, esta manera de actuación puede resultar demasiado lenta, por ejemplo cuando se trata de señalar un objetivo militar móvil y camuflado.

El dispositivo de localización según la invención se
10. caracteriza por el hecho de que comprende dos dispositivos



319599

de mira acoplados.

El dibujo anexo representa, a título de ejemplo, una forma de ejecución del dispositivo objeto de la invención.

La figura 1 es una vista en planta del dispositivo.

5. La figura 2 es una vista en elevación y parcialmente en sección según la línea II-II de la Figura 1.

La figura 3 es una vista en elevación en la dirección de la flecha III de la Figura 1.

El dispositivo está constituido por una placa 10 de
10. forma rectangular y que presenta dos rebordes paralelos 11, 12. El reborde 12 presenta dos entallas 13 en forma de V, mientras que el reborde opuesto 11 presenta dos entallas 14 en forma de W y alineadas sobre las entallas 13. Los dos pares de entallas 13, 14, constituyen dos dispositivos de mira a ejes paralelos,
15. constituyendo las partes centrales de las entallas en forma de W las guías de estos dispositivos de mira, según se observa en la Figura 2.

La placa 10 presenta dos aberturas circulares 15, en las cuales uno de los dos usuarios introduce el pulgar y el
20. índice de una mano para asir el dispositivo. La placa presenta todavía aberturas cuadradas 16, destinadas a servir de cartabón para efectuar trazados sobre un croquis, así como escalas graduadas 17, 18, destinadas a la medida directa de las distancias en kilómetros sobre mapas geográficos, por ejemplo para las
25. escalas 1/25000 y 1/50000.

El dispositivo según la invención se utiliza de la manera siguiente:

Aquel de los dos usuarios que desea designar un objeti-

319599



vo sostiene el dispositivo y enfoca este objetivo situando una de las dos aberturas 13 delante de un ojo. El otro usuario solamente tiene que colocar un ojo delante de la otra abertura 13 para obtener exactamente la dirección del punto señalado por el primer usuario.

La placa 10 puede tener el formado de un bloque-annotador o de un mapa topográfico, de manera que se pueda disponer estos accesorios sobre la placa 10 y entre los dos rebordes 11, 12.

Queda bien entendido que se pueden aportar modificaciones al dispositivo descrito y en particular las entallas 13 y 14 podrán ser reemplazadas por aberturas de forma diferente, por ejemplo por orificios o todavía por ranuras semi-redondas o de forma rectangular. Por lo menos uno de los dispositivos de mira podrá ser llevado por un órgano, tal como una regleta, montado de manera regulable sobre la placa, de modo que se pueda modificar el grado de paralelismo entre los dos dispositivos de mira. De esta manera será posible hacer converger los ejes de los dos dispositivos de mira sobre un objeto o un objetivo y de determinar así la separación o alejamiento de este objetivo, por ejemplo con la ayuda de una graduación representando esta distancia en función del ángulo comprendido entre los citados ejes.



N O T A **319599**

Descrito el objeto del presente invento, se declaran nuevas y de propia invención, las siguientes reivindicaciones con prioridad de la solicitud de patente suiza nº 16146/64 del 15 de Diciembre de 1964.

5. 1. Dispositivo de localización destinado a permitir a un usuario señalar un punto del espacio a otro usuario, caracterizado por el hecho de que comprende dos dispositivos de mira (13,14) acoplados.

10. 2. Dispositivo, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que los dos dispositivos de mira (13,14) son llevados por una placa (10), estando formado por lo menos uno de estos dispositivos de mira por aberturas o entallas (13,14) practicadas en dos rebordes opuestos (11,12) de la citada placa (10).

15. 3. Dispositivo, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por el hecho de que los dos rebordes opuestos (11,12) son continuos y destinados a permitir al dispositivo la recepción de un objeto accesorio de forma rectangular y del mismo formato, en especial un mapa topográfico o un bloque-anotador.

20. 4. Dispositivo, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por el hecho de que la placa (10) presenta dos aber-

319599



turas (15) destinadas a recibir dos dedos de unos de los usuarios, al objeto de permitirle la retención del dispositivo.

5. Dispositivo, según las reivindicaciones 1 a 4, caracterizado por el hecho de que la placa (10) presenta por lo menos una escala graduada (17) destinada a permitir lecturas de distancias sobre un mapa topográfico y aberturas (16) destinadas a servir de cartabón.

6. Dispositivo de localización.

Según se describe y reivindica en la presente memoria
10. descriptiva que consta de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 15 NOV. 1965

p.a.

JAIME ISERN

P. P.

319599

FIG. 1

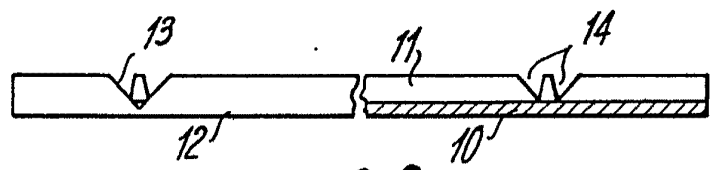
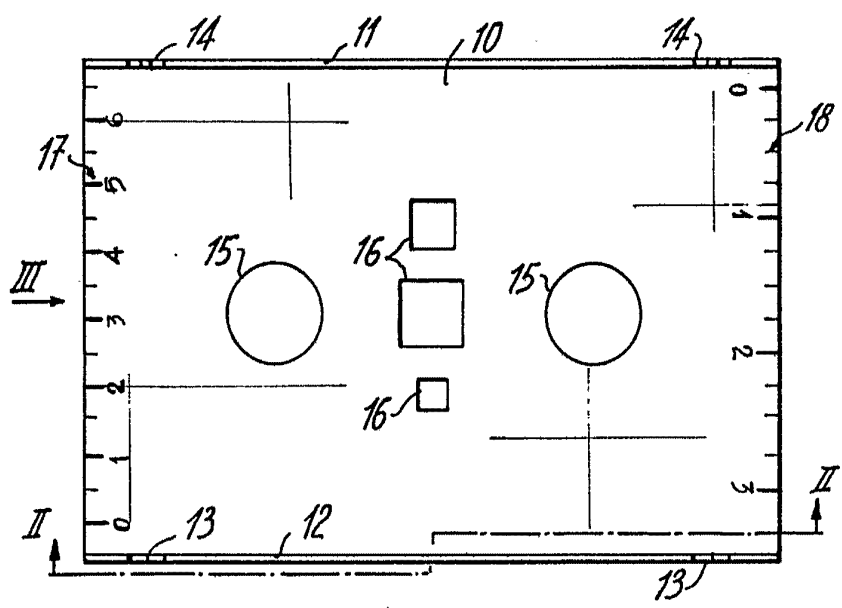


FIG. 2



FIG. 3

Madrid, 15 NOV 1965
Jaime Zsern
[Signature]
Firmado: JOSE RODRIGUEZ